



Royal, se habian inundado, como unas ochocientas  
 llas por desbordamiento de las aguas de la acequia  
 del Royal viejo, junto al trenque de Baltasar, recien-  
 temente construidas por lo que resolvió constituirse  
 sobre el terreno con la Comision de Policia Rural y  
 de los interesados, Señores Marqués de Peñacerrada,  
 Gascon y Servet, resultando comprobados los hechos  
 y los perjuicios ocasionados a las obras del mencionado  
 trenque, que, como de interés general, y por haber sido  
 costeadas de fondos del Estado, reviste el caracter de  
 obra pública; que, en el acto de la visita dispuso cortar  
 las aguas y desecar los charcos, lo primero, para evi-  
 tar continuasen haciéndose mayores los perjuicios ya  
 causados a las obras del trenque; y lo segundo, para  
 que no se causen a la salud pública, y dispuso, ade-  
 más por entender, segun las indicaciones que se hicie-  
 ron sobre el terreno, habia motivo para ello, se abriese  
 informacion administrativa, en averiguacion de  
 los causantes de los hechos para exigir, en la via y  
 forma que proceda, las responsabilidades que re-  
 sulten, no habiendo, por lo pronto, destituido al Al-  
 calde, por haber tardado dos dias en dar parte, en-  
 raron a estar dentro del periodo electoral.

Se aprueba lo dis-  
 puesto por el Sr.  
 Alcalde y queda  
 autorizado para  
 seguirse al efecto  
 mandado =

El Ayuntamiento, a propuesta del Señor Solís,  
 acordó haber oido con disgusto los hechos referidos y  
 con gusto las medidas energicas adoptadas por la  
 Alcaldia, autorizándola para todo cuanto sobre el par-  
 ticular estime procedente =

Visto lo informado por la Comision de Caminos,  
 acordó el Ayuntamiento conceder el permiso solicita-  
 do por Eguacio Cano Garcia, para construir una

